

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador

— PLAZA DE CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia:
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'00 »
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta

— SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NÚM. 25.

Las Candelas

GRAN FERIA DE GANADOS EN LA VILLA DE CANTALEJO

— (SEGOVIA) —
DEL 1 AL 8 DE FEBRERO DE 1918, ambos inclusive

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la Plaza de la Constitución.

Durante los días de la feria, habrá para los forasteros alegres distracciones como son TEATRO Y BAILES PÚBLICOS, de música o dulzaina de reconocida fama.

Además se darán, de acuerdo con la comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracción a los concurrentes.

Cantalejo 5 de Enero de 1918.—El alcalde, Julián Bravo Herrero.—Por acuerdo del Ayuntamiento, el secretario, Germán Martín Hurtado.

Teatro Miñón

Compañía cómico-dramática de JOSÉ MONTIJANO

Función vermouth de moda para el SÁBADO 26 de Enero — A LAS SEIS Y MEDIA —

ESTRENO de la preciosa comedia en tres actos, estrenada con verdadero éxito en el teatro Eslava, titulada

¡ADIOS, JUVENTUD!

Cine Ideal

MAÑANA SABADO, EN SESION CONTINUA se proyectarán los interesantes episodios 11.º y 12.º de la sin par

Mancha Roja

sobre la cual se cruzan diferentes apuestas entre los espectadores de dicha película. ¿Se descubre mañana quien es Mancha Roja?

MUY EN BREVE, El secreto del submarino

CARTAS A JUAN P. SEGOVIANO

SOBRE «ESO DEL SEGOVIANISMO»

Me alegro cuanto no puedes figurarte, Segoviano amigo, que haya llegado a inquietar tu ánimo «eso del segovianismo»—como tú me dices—y acudas a mí en demanda de que te lo explique. Tu curiosidad va, según presumo, a proporcionarnos a los dos gran provecho moral: a tí, el de conocer el alcance de un amor, que de cierto llevas en el pecho, si bien, acaso, no te hayas dado cuenta cabal de ello todavía; y a mí, la satisfacción de contribuir a que tú levantes un poco la vista de las querellas personales, que se aprestan a ser reinas y señoras del cotarro, en estos tiempos de contienda electoral, y la fijes serena, sin odios ni pasiones, en algo que puede ser fuente inagotable de prosperidad para tu pueblo y de fortificación espiritual para sus hombres. Vamos a ello.

Ya te dejo antes traslucir que el segovianismo es un problema de amor,

y por serlo, te digo ahora, es más propio para sentido y traducido en actos que en palabras. Procuraré que las mías, cuando trate de él, sean escasas, que es, sin duda, la mejor condición para llegar a precisas. Pero antes borra de tí la idea, si la tuvieres, de que segoviano y segovianista son una misma cosa. Nada más lejos, desgraciadamente, de la realidad, y por ello tiene el idioma dos palabras distintas, ya que él provee rápidamente de vestidura de expresión propia a toda idea por poco que se aparte de su generadora. ¡Es todo un autonomista el señor lenguaje!

Segoviano es el que nace en Segovia—perdona la perogrullada—pero segoviano es, también, el que vive y convive en Segovia algún tiempo, y con más razón todavía, permanentemente. Si como asegura la filosofía aristotélica, no hay nada en nuestra inteligencia que no haya estado antes fuera de ella, con igual fundamento se puede afirmar fisiológicamente que tampoco existe nada en nuestro cuerpo que antes no haya estado fuera de él. Lo cual quiere decir que cuerpo y espíritu en su incansante renovación se van asimilando lo característico del medio ambiente que les rodea, hasta llegar a una perfecta connaturalización con éste. Algunos ejemplos ampliarán la cuestión: Segovianos son los muros de la Catedral, que aquí nacieron a la forma de manos de los canteros; pero segovianas son también las vidrieras de las ojivas, aun cuando fueran fabricadas en Venecia o en Duseldorf, que no sé donde serían. ¿Por qué? Pues porque ambos elementos forman parte de un todo representativo de la riqueza arquitectónica de Segovia. El papel y la pluma con que te escribo viniéron a Segovia ya hechos; pero ahora, en conjunción con mi idea y el trabajo de mi mano, naciesen en estos momentos en Segovia, están contribuyendo a elaborar un artículo genuinamente segoviano, y, por lo tanto, como segovianos deben ser considerados, en atención a la parte que en él toman. Vendrás, por esto, en conclusión, que los hombres y las cosas fuera de aquí nacidos o creadas son de hecho, aun cuando acaso no de concepto, segovianos si incorporados a la dinámica o a la estática de Segovia forman parte integrante de ella. ¡No dirás que no soy comprensivo y que no huyo de

exclusivismos egoistas! Pero es que, ¡amigo!, sobre el concepto se impone la realidad de los hechos. Y la realidad es la que te cuento.

Segovianista es el dado a Segovia. Y darse a una idea, a un sistema, a una cosa, a una persona, es el acto más grande; de afinidad y de amor, porque significa el desleimiento de la propia personalidad para que esta sirva solo de acrecentamiento y esplendor del fin amado. El segovianista, influido por el anhelo de perfección y progreso de la tierra de su afición, busca sus bellezas y las canta; inquiere sus necesidades y trata de remediarlas; aprecia sus defectos y se esfuerza por corregirlos; analiza los hechos de la historia y de la actualidad, para sacar de ellos el mayor prestigio y utilidad a Segovia; en una palabra, trabaja y ama, que son las dos finalidades de la vida, por y para Segovia. Pero no abomina de ella ni la maldice, no la explota ni la vilipendia, no la desprecia ni la degrada, y siempre y en todo momento antepone el interés de ella al propio y lucha por hacerla próspera, feliz, respetada.

Ahora, dime con franqueza, tú que asistes a tertulias y casinos, tú que vives la vida de la calle, intervienes en los negocios y oyes hablar a la gente... ¿No es verdad que a muchos segovianos no se les puede llamar segovianistas?

Bien a seguida se me alcanza lo que vas a responderme. Que también hay, en cambio, muchos segovianistas que ni de hecho, ni de concepto, son segovianos. Es verdad. Sirvanos ello de consuelo y ahí están para confirmarlo Ignacio Zuloaga, Julio Burell, el marqués de la Vega Inclán, Pepe Rincón, et sic de ceteris.

Pues ahora te diré que el segovianismo debe ser algo así como una religión social de los segovianistas; pero, tate, que esto requiere un resuello y luego continuar. Te saludo, que ya en estos tiempos de higiene y democracia no se besan las manos, prométeote continuar, firmo y rubrico. Segundo GILA.

IMPRESIÓN POLÍTICA

CRISIS EN PUERTA

Decíase que en el Consejo de ayer sería planteada la crisis. En la primera parte de la reunión de los ministros no se confirmó el rumor. No sabemos si en la que hubieron de celebrar por la noche se decidirían los ministros regionalistas a abandonar sus carteras.

Se exteriorice o no este mar de fondo que existe en el Ministerio, si la crisis no se produjo ayer, habrá de producirse pronto, el día que menos se piense y probablemente antes de que se celebren las elecciones.

El ardor de los ministros catalanistas es bastante burdo para que todos lo creamos como artículo de fe. Quieren armar algarada en el Ministerio y hasta se juegan sus carteras defendiendo los fueros de la sinceridad electoral, y reprobando los vicios del viejo encasillado, que según aseguran, no han podido desterrarse con estos aires de renovación.

Esos son los puntos esenciales de su campaña, que, si no la inspiraran otros móviles la aplaudiríamos todos.

Por encima de todos esos alardes de sinceridad electoral, está el fracaso que ven en perspectiva los regionalistas, que ansiaban la convocatoria de Cortes soñando con poblar los escaños de adeptos, y que han visto su dulce sueño convertido en horrible pesadilla. En lo acontecido en Valencia, en Castellón y... hasta en Segovia, pudiéramos encontrar los motivos para la contrariedad experimentada por los regionalistas.

Pero a estos les conviene justificar su

fracaso, achacándolo a malas artes del Gobierno, y para ello llegarían a todo, incluso al planteamiento de una crisis.

NOTICIAS MILITARES

ACADEMIAS

Licencia.—Se conceden dos meses de licencia por enfermo, para Andújar, al alumno de la Academia de Artillería don Pedro Corrales Ruano.

Personal del material de Artillería

Nombramiento.—Se nombra maestro de taller de tercera del Material al sargento de Artillería don Pedro de Pablos, y de Almacenes, a los brigadas don Eduardo Charcos, don Matías Pujada y don Francisco Encarnado.

TEATRO MINON

«El robo de la Jarosa»

Un nuevo triunfo para la compañía del señor Montijano, consintió ayer el estreno de la bonita comedia que sirve de título a estas líneas, original del festivo autor don Pedro Muñoz Seca.

Una obra en que el autor pone de manifiesto el gran conocimiento que posee del carácter y costumbres de Andalucía, fué la que anoche nos presentó, algo deficientemente ensayada, a decir verdad, la compañía que dirige el notable actor que tantas y tan merecidas simpatías y elogios ha obtenido del público segoviano.

Sin embargo, la concurrencia celebró las graciosas y bellas escenas de la producción, y aplaudió entusiásticamente varios cuadros de la misma, especialmente el último acto, en el que algunos de los personajes guardan cierta analogía con los de la inmortal zarzuela «El puñao de rosas».

La interpretación, salvo ligeros lunares, consecuencia de la falta de ensayos, como queda dicho, fué buena.

Se distinguió, en primer término, el señor Montijano (hijo), que hizo con gran corrección, el papel de José Luis.

Merecen también mención su hermana la señorita Montijano, muy discreta en el *Maria Jesús*, y la señora García que en el de *Soledad* estuvo a la altura de su arte.

El señor Serrano escuchó merecidos aplausos a la terminación de la obra, en el personaje de *Cachiporra*, que le recitó con maestría y dominio.

El papel de *Rebujina*, encomendado al gracioso caricato señor Capilla, hizo reír, durante toda la obra, al público que asistió al estreno.

Los demás intérpretes, salieron airosos en su cometido.

BASTIDOR.

HOJEANDO LA PRENSA

La Época:

«Son necesarios hombres nuevos... Los que formaron en los partidos históricos tienen que ser sustituidos... ¿Quién no ha leído esto un millar de veces, de unos cuantos meses a esta parte?»

Pues bien; se constituye un Gobierno de renovadores, le asaltan ahora dificultades graves en Barcelona, cambia de gobernador, y ¿a quién se le ocurre para sustituirle?

Era la ocasión de poner a prueba la gente nueva, y sin embargo, es un gobernador que lo fué con los conservadores en la propia provincia, que dejó en ella excelente recuerdo, que con el mismo «partido histórico» desempeñó altos cargos la persona a quien ahora se acude para salvar las dificultades.

¿No está demostrando eso la injusticia con que se procede al hablar de los hombres políticos?»

El Mundo:

«Todo son nebruras; todo, tinieblas, y la situación tiende a empeorarse sin remedio. Suspéndanse o no las elecciones, haya o no crisis, lo cierto es que ningún Gobierno se vió, por propia culpa, en trance más crítico, ni jamás se tuvo al país en circunstancias más peligrosas. Aun sin amañes electorales, sin la presión del Poder público, eso sería motivo de preocupación. ¿Qué no será cuando el cultivo del encasillado se lleva a los extremos que ahora vemos? ¿Qué no será cuando se anuncia el anegamiento de la conciencia pública bajo el río de oro de ciertos candidatos «simpaticos» al Gobierno?»

A B C:

«No hallan eco, por fortuna, en la opinión pública los procedimientos del partido regionalista que lo espera todo de la desunión de los españoles, y de ahí que Valencia, en primer término, y después Castellón hayan demostrado que el alma nacional no está dispuesta a dividirse, y que en España no existe más idioma público y oficial que el castellano, el que hablaron Cervantes, y Castelar, y Costa, el que conserva el espíritu de la ra-

za en los cien millones de habitantes que pueblan las Repúblicas hispano-americanas.»

La Nación:

Se refiere a la actitud de los ministros amigos del señor Cambó y escribe:

«Lo doloroso es que, mientras manifiestan sus discordias en lo que atañe al reparto del botín electoral, o sea en lo que concierne personalmente a los ministros y a sus secuaces, los problemas vitales para España, como, por ejemplo, la defensa del tonelaje mercante y las asechanzas exteriores para perjudicar a nuestra moneda y lesionar nuestra economía, les encuentran unánimes, no por identidad de ideales, sino por no arrostrar antipatías exteriores que no estarían contempladas por ningún beneficio inmediato.»

EN LOS INSTITUTOS

No hay tal supresión

Contestando a algunos suscritores que nos preguntan si en los Institutos se proyecta la supresión de las enseñanzas de carácter especial, como Gimnasia, Dibujo, Caligrafía y Religión, hemos de recordarle la nota oficiosa facilitada hace algunos días por el ministro de Instrucción Pública a los periodistas, y en la que se consignaba que lo actuado hasta ahora no puede ser motivo de alarma, ni de protesta de ninguna clase, pues se trata de un expediente instruido en virtud de un precepto inexcusable de una ley que se ha aplicado en todos los grados de la Administración del Estado, sin que nada prejuzgue la resolución definitiva que se adopte, teniendo en cuenta la realidad del régimen constituido en materia de segunda enseñanza, con su plan de asignaturas perfectamente definido y acoplado a los diferentes cursos de la misma.

No hay, pues, motivo de alarma en cuanto a la supresión de esas asignaturas, ni en cuanto a la supresión de algunos Institutos.

Las elecciones

en la provincia

Retirada del señor Vitórica.—Llegada del señor Delgado.—Lucha muy proleática en Cuellar.—Existirá lucha en Sepúlveda.

DISTRITO DE SEGOVIA.—La noticia del día es la decisión del candidato maurista señor Vitórica, de apartarse de la lucha iniciada en este distrito, concretándose a defender su candidatura por Madrid.

Ya fué anunciada por nosotros tal resolución, pues sabíamos que el señor Vitórica no había quedado muy satisfecho del cuadro que en estos días se desplegó ante su vista, y no obstante estimar debidamente el apoyo que le ofrecían algunas honorables personalidades que se le ofrecieron, resultaba para él más grado ser diputado por Madrid. Anoche llegó a Segovia su secretario, y participó al Comité Maurista la decisión del candidato, lo cual originó algunas protestas de algunos de los vocales que asistieron, quienes no encontraban muy seria la conducta del señor Vitórica.

Parece que allí se inició la idea de proponer un candidato de la extrema derecha, pero no recayó acuerdo, ni había candidato.

Mientras esto sucede, el señor Cano de Rueda, que venía organizando su campaña desde hace tiempo, última en estos días las conferencias que viene celebrando con sus representantes en los pueblos, y, se dice, que el resultado no puede ser más favorable para la candidatura del señor Cano, pues sus amigos la defenderán con un entusiasmo jamás visto y en algunos pueblos han venido a un acuerdo las distintas fracciones políticas, acordando formar bloque para entregar todo su valer al candidato proclamado por la opinión predominante en el distrito.

DISTRITO DE CUELLAR.—Se sigue hablando de la próxima lucha entre don Mariano Matesanz y don Manuel de la Torre Qiza, pero dudamos de que se plantee y más todavía de que pueda continuar, si es que se inicia. El diputado lo será el señor Matesanz.

DISTRITO DE RIAZA-SEPÚLVEDA.—El candidato señor Martínez Velasco, a quien se atribuían propósitos de no luchar en este distrito, ha comunicado a sus ami-

gos la decisión de tomar parte en la contienda electoral, disputando el acta a don José Gil Biedma. Ambos candidatos llegarán muy en breve al distrito.

El señor Zorrilla Arroyo no aspira a ser reelegido, y reserva sus pretensiones parlamentarias para la senaduría.

DISTRITO DE SANTA MARIA DE NIEVA.—Parece confirmarse que D. Honorio Maura vendrá a este distrito para sostener su candidatura enfrente de la de don Wenceslao Delgado.

Este ha dirigido un manifiesto al cuerpo electoral y hoy y mañana llegará a Segovia para empezar su campaña, en la que le acompañarán entusiastas amigos.

Nos acercamos al momento en que se harán definitivas las impresiones que hoy comunicamos a nuestros lectores, como casi seguro reflejo de lo que ha de suceder.

El Palacio de La Granja

Llamamiento patriótico

Varios amigos del Arte y de los recuerdos históricos, nos escriben lo siguiente: «Consideramos como una calamidad nacional la catástrofe acaecida a uno de nuestros más bellos monumentos, construido por el fundador de la dinastía reinante; y, por lo tanto, a repararla en lo posible, deben contribuir todos los españoles. Los objetos de arte destruidos no pueden ya, por desgracia, rehacerse, pero sí pueden y deben reconstruirse los edificios.

«La Epoca», en su número del 4 de Enero, decía que «era seguro que el Soberano trataría de reconstruir el Palacio y la Colegiata».

No se podía esperar menos del amor que siempre ha demostrado al Arte y de su natural deseo de conservar los recuerdos del primer Borbón de España. Aunque nadie ignora que todas las obras realizadas en los Sitios Reales han sido costeadas exclusivamente por el Real Patrimonio, en este caso, dada la magnitud del desastre, para coadyuvar a repararle (y esto lo más pronto posible), podrán emplearse, entre otros, los siguientes medios:

1.º Que en los presupuestos del Estado se consigne una cantidad anual importante, destinada a ese fin.

2.º Hacer un llamamiento a la Sociedad de Amigos del Arte (que nunca como en esta ocasión podría justificar mejor su título), al Circulo de Bellas Artes, a la Real Academia de San Fernando, a la Sociedad para el Fomento del Turismo y a otras entidades que como las citadas, están formadas por personas tan influyentes como cultas. Todas pueden apoyar la consignación de una partida en el presupuesto y además iniciar una suscripción nacional para reunir fondos, a la que todas las clases sociales querrán sin duda contribuir, teniendo en cuenta que no solo se trata de restaurar un hermoso edificio histórico lleno de recuerdos, sino también de proporcionar trabajo a obreros y artifices de todas clases. Sería una obra patriótica que nos enaltecería y es de esperar que este llamamiento no se perderá en el vacío.»

Con mucho gusto transcribimos los anteriores párrafos, y no necesitamos decir que estamos con todos nuestros entusiasmos al servicio de esa empresa que consideramos de vital interés para Segovia, y de honor y provecho para la Nación.

PARA LAS DAMAS

Carnet de modas

Con el *manteau* de invierno se puede emplear tejidos ligeros para los vestidos llamados «*igénnes*», y la combinación del crespón de China, de la seda, del terciopelo *frisson* y de la piel es del mejor efecto; una piel gris o amarilla clara, tales como el Rolinsky, la chinchilla, aún empleada como guarnición sobre satén o terciopelo oscuro, hace un contraste muy lindo y muy armonioso, condición ésta indispensable para la elegancia y el buen gusto de la toilette femenina.

Los nuevos sombreros turbantes reemplazarán con ventaja a la *tíara* desmesuradamente alta que se ha vulgarizado demasiado. Esta novedad que tiene la ventaja de conservar una dimensión razonable convendrá a los rasgos irregulares lo mismo que a los clásicos, con tal que se le deje la nota sobria que exige el verdadero *chic*. Se ha podido admirar aquí últimamente una verdadera maravilla, un casco redondo y bastante bajo, sin ala, con tres vollos de gasa de plata, de un centímetro de anchura, superpuestos rodeando a un fondo de satén negro fruncido mantenido por otra gasa vuelta sobre sí mismo y formando col. Nada, como se ve, pero una cosa deliciosa y que sentaba divinamente a la joven que la llevaba.

Entre las últimas novedades hay tres que merecen especial mención. En primer término un vestido lindísimo de jersey de seda,

con falda lisa y chaqueta larga; un cinturón alto de *jersey* terminado con pompones, se anuda a un lado.



El segundo modelo es también sencillo; es de «*Duveltyre*» clara bordeada de terciopelo negro. Sobre la falda estrecha, se pone una túnica que flota por delante. Por detrás la tela cortada rodea las caderas y viene a abotonarse a los lados. El corpiño absolutamente liso es por delante ligeramente descotado. Tenemos, en fin, otro vestido de terciopelo oscuro, adornado con pieles claras. También lleva túnica abierta a un lado, que llega hasta más abajo de la rodilla. El cinturón es alto y *drapé*, de terciopelo también. El cuello es de piel, como las bocamangas y el mango. Un lindo gorrito de terciopelo blanco con fondo de terciopelo azul completa esta elegante *toilette*.

Sabina DE BEAUCOUR.

París, 1918.

Violento incendio en El Espinar Escuela destruida

Anoche, a las doce, se declaró un violento incendio en el edificio en que se hallaba provisionalmente instalada la escuela nacional de niños.

Desde los primeros momentos acudieron las autoridades, la sección de incendios y el vecindario todo, esforzándose en combatir el fuego.

A pesar de los trabajos realizados no pudo evitarse que el edificio quedara completamente destruido, quemándose el mobiliario y el menaje de la escuela, y los enseres de las oficinas del Comedor de Caridad, que estaba instalado en el piso bajo del edificio.

La circunstancia de estar aislado dicho edificio, impidió que el incendio se propagara a otras casas.

El fuego se cree producido en la chimenea del Comedor de Caridad.

No hubo desgracias personales.

Las pérdidas son de bastante importancia.

Indicador electoral

He aquí el indicador de las operaciones electorales para las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Si algún aspirante a ser proclamado candidato para las elecciones convocadas, en virtud de propuesta de elecciones conforme al caso último del artículo 24 de la ley, requiere en uso del derecho que le confiere el 25, al presidente de la Junta municipal dentro del plazo señalado, o sea hasta el día 11 de Febrero en estas elecciones, para que ordene la constitución de las mesas electorales, éstas deberán realizarlo a las ocho de la mañana del día 14 de Febrero y procederán en la forma que el citado artículo 25 prescribe, terminando el acto a las cuatro de la tarde, expidiendo los certificados que dispone.

La proclamación de candidatos tendrá lugar en la sala de Audiencia ante esta Junta provincial del Censo el día 17 de Febrero, en sesión pública que comenzará a las ocho de la mañana y durará por lo menos cuatro horas, si durante ellas pudieran terminarse los trabajos.

Los que aspiren a ser proclamados candidatos deberán tener muy presente lo dispuesto en los artículos 24 y siguientes de la ley, y la circular de la Junta Central de 4 de Febrero de 1916, siendo indispensable que ellos personalmente, o sus apoderados al efecto, sean los que presenten ante la Junta provincial los certificados de sus propuestas y los documentos justificativos de su derecho.

De no verificarse la proclamación de los electos en la forma que prescribe el artículo 29 de la ley electoral, podrán los candidatos nombrar interventores y suplentes para las mesas electorales de sus respectivos distritos hasta el día 21 de Febrero, que es el jueves anterior a la elección, día en que se habrán de constituir las Mesas para recibir los talones de

nombramiento de dichos interventores y suplentes, según el procedimiento marcado en el artículo 30.

El día 24 de Febrero, a las seis de la mañana, se constituirán en sesión las Juntas municipales del Censo de los distritos en que la elección haya de tener lugar, en cumplimiento a los efectos de la regla 4.ª de la Real orden de 13 de Abril de 1909.

El escrutinio general se verificará el día 28 de Febrero, ante esta Junta provincial, por el procedimiento señalado en los artículos 50 y siguientes de la ley, comenzando el acto, que será público, a las diez de la mañana.

Comisión de La Granja

Hoy han regresado de Madrid, a donde fueron con el fin de gestionar asuntos de interés para el Real Sitio de San Ildefonso, el alcalde del mismo don Joaquín Trillo y los concejales don Luis de Castro, don Juan de Andrés y don Luis García Silva.

La Comisión ha estado también en este Gobierno civil de provincia para interesar que se facilite la compra del trigo necesario para las necesidades de la localidad.

Información local

Segovia al día

Los murmullos de desavenencias ministeriales, por pretendidos encasillados, por dos o tres consejeros de la corona que se dice proyectan arriar las ascuas a su respectiva sardina electoral han hecho creer, y se esperaba, que hubiera crisis y que el actual Gobierno cayera en vísperas de elecciones, dejando para su sucesor el legado de velar por la pureza del sufragio.

Los rumores de crisis no se confirmaron ayer, con lo que se dio pie a muchos para que dijeran que era mansos rumores de arroyuelo, y para que otros, tampoco no despreciables por el número, aseguraran que procedían de un mar fuertemente agitado, temiblemente embavecido.

El día, si no trajo la confirmación de la crisis, fué bien crítico, no obstante su serenidad, hija bien legítima del mes de Enero, en que hiela, pero hace sol, para un vendedor de huevos que intentó venderlo, fuera del precio de la tasa, por lo que se incautó de ellos el Municipio, muy justamente por salirse de la raya el mercader, o para decirlo en términos más claros por querer abusar de la buena fé del comprador.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ayer regresó de Palencia y Valladolid, después de haber pasado en ambas capitales una breve temporada, el acreditado comerciante de esta capital y primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Carlos Tablada y su distinguida esposa.

—Se encuentra en Segovia acompañado de su bella hija Carmen, nuestro activo corresponsal en El Espinar don Felipe Hernanz Casia, contador del Ayuntamiento.

—También hemos saludado al comerciante de aquella villa, don Francisco Prieto.

Natalicio

Ha dado felizmente a luz un hermoso niño, la distinguida esposa de don Amador Escorial.

Nuestro parabién a los padres y abuelos del recién nacido.

Fiesta onomástica

Hoy celebra su fiesta onomástica el ilustrado sacerdote don Pablo Rojo.

Felicitaciones.

Boda próxima

En breve se celebrará el matrimonio de la señorita Ana Drake y Fernández Durán, hija de los finados marqueses de Cañada Honda, con el joven abogado don Félix Suárez Inclán, hijo del exministro de Hacienda.

Bautizo

Ayer, a las tres y media de la tarde, le fueron impuestas las aguas bautismales, en la iglesia parroquial de San Martín, a una preciosa niña, hija de nuestro querido amigo el competente secretario del Ayuntamiento de Revenga, don Luciano Martínez.

A la neófito se le puso el nombre de María de los Dolores Antonia, siendo apadrinada por don Román López Arango, segundo teniente alumno de la Academia de Artillería, y la señora doña Antonia García, abuela paterna de la nueva cristiana.

A la ceremonia bautismal asistieron numerosos invitados, a quienes se obse-

quió con un espléndido refresco, en la morada de la abuela de la niña bautizada.

Eslace matrimonial

Mañana, a las once y media, se verificará, en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, el enlace matrimonial de la bella señorita Guadalupe Velasco, hija del conocido médico de La Granja, don Juan, con el joven médico de Revenga, don Valentín Cardiel.

Benedicirá la unión nuestro distinguido amigo el Abad de la Real Colegiata de San Ildefonso.

Notas de la Alcaldía

Un concurso

El martes, a las once de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento el concurso para la construcción de la acera correspondiente a la casa que existe en la parte Norte de la Plaza Mayor.

Una reunión

Esta tarde, a las seis, se reunirá la Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios para tratar asuntos de su competencia.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Un juicio por hurto

A varios sujetos vecinos de Navalmanzano, se les sigue una causa por hurto, por haber atentado contra la propiedad de un vecino de dicho pueblo.

Mañana, a las once, se celebrará la vista del juicio en esta Audiencia provincial, e informará el letrado defensor señor Rivas, en favor de estos procesados.

Uno de ellos se llama Sabas Senín Alvarez. Actuará de procurador, el señor A. Labrador.

ESPECTACULOS

Teatro Miñón

Mañana, en función vermouh, a las seis y media, se pondrá en escena en el Teatro Miñón por la compañía de verso de Pepe Montijano, la preciosa comedia original de Martínez Sierra, titulada «Años, juventud», que se estreno con gran éxito en el Teatro Eslava de la corte, alcanzando crecido número de representaciones.

Cine Ideal

En este salón cinematográfico se proyectarán mañana, en sesión continua, el 11.º y 12.º episodios de la interesante película «Mancha Roja».

SUETOS

El mitin del domingo

El Consejo de Administración de la Electricista Segoviana cedió gratuitamente la luz para el mitin celebrado el domingo en el Teatro Miñón.

La comisión organizadora de dicho acto expresa por nuestro conducto su reconocimiento a dicha sociedad y en particular al gerente señor Arango.

Bajó el aceite...

de Monoro, nuevo, superior, medio litro 85 céntimos, en el

Nuevo Economato

Chorizos de Cantimpalos, clase especial para esta casa.

Vino superior de Valdepeñas, 30 céntimos litro.

Plaza del Corpus, 10. — Teléfono 116 SE SIRVE A DOMICILIO

De interés para los Maestros

La «Gaceta» publica una real orden de Instrucción pública sobre que se anulen las reales ordenes relativas a la agregación de plazas a las últimas oposiciones restringidas y se dispone que en lo sucesivo el ingreso sea por oposición y los ascensos por rigurosa antigüedad.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir estomacal de Saiz de Carlos, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo, y cura ademas.



Bautizo

Ayer le fueron administradas las aguas bautismales en la iglesia de San Andrés a una preciosa niña hija del conocido cocinero del Café de la Unión Martín Cubo.

A la recién cristianada se la impuso el nombre de María del Carmen. Enhorabuena.

- Felipe Barrios -

CONSULTA DE MEDICINA

- DE DOCE A TRES -

Calle de San Agustín, 16

Visitando nuestra Redacción

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, al alcalde del pueblo de Cabañas, don Francisco Páez Garrido y al secretario del Ayuntamiento de dicha localidad, don Anastasio Martín.

Mermeladas Trevijano

El mejor postre.

Registro civil

Hoy han sido inscriptas en este Registro civil las partidas de nacimiento de Hilario Rincón González y Vicente Grande Isabel y la de defunción de Esteban Núñez de Lucas, de treinta y dos años de edad.

P. SAINZ

Consulta de enfermedades de los ojos
DE DOS A CUATRO

Juan Bravo, 72, pral. drcha.

El servicio de trenes

Desde hace algunos días el servicio de trenes ha mejorado notablemente, circulando con más regularidad, especialmente los correos.

Boca, garganta y órganos respiratorios los conserva muy eficazmente las **Pastillas Balsámicas MARIA**.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Los exploradores

Para realizar su excursión semanal reglamentaria los exploradores se presentarán en su domicilio social a las nueve de la mañana del próximo domingo.

Funcionará la sección de cocina, admitiendo inscripciones como de ordinario.

Las Marías de los Sagrarios

En la capilla del Cristo del Mercado han tenido esta mañana, a las ocho, misa de comunión, las Marías de los Sagrarios Calvarios.

Información general

Madrid

El Consejo de ayer

Como complemento de la nota oficiosa, podemos decir—escribe «El Imparcial»—que, después de amplio debate, en el que terciaron todos los ministros, se convino en el Consejo dirigir una circular telegráfica a los gobernadores ratificando el criterio del Gobierno en materia electoral; esto es, insistiendo en que la sinceridad será su norma de conducta, hasta el punto de que no podrá decirse que haya candidatos ministeriales y de oposición, sino simplemente candidatos.

Discutióse también ampliamente la conducta de los gobernadores civiles de que tanto se ha hablado estos días y, según nuestros informes, ni el de Málaga ni el de Alicante continuarán mucho tiempo en sus puestos. Del de Alicante ya se ha dicho que ha sido autorizado por el Gobierno para venir a Madrid. Pues bien, el de Málaga no tardará en recibir la misma autorización, y ni uno ni otro traerán billete de vuelta, aun cuando haya habido ministro que se inclinara a la declaración del estado de guerra en Alicante, pretensión a la que se opuso, en primer término, el presidente del Consejo.

Respecto a la ampliación de la fe notarial, el ministro de Gracia y Justicia ha sido facultado para redactar el correspondiente decreto, teniendo en cuenta el resultado de la discusión habida entre los ministros.

¿Huelga general?

Ayer tarde se reunieron en la Casa del Pueblo todas las directivas de las sociedades, afiliadas a dicha entidad. Aunque los acuerdos permanecen

secretos, se asegura que en la reunión se convino declarar la huelga general revolucionaria «sine die», para un plazo breve.

El próximo domingo, a las diez, se verificará un mitin en el salón teatro, para protestar contra la conducta del Gobierno en los conflictos promovidos por la carestía de las subsistencias.

Ascensos en el personal de Hacienda.
La «Gaceta» publica la relación de funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública a quienes ha correspondido el ascenso de escala, con arreglo a lo dispuesto por el Real decreto de 12 del puesto por el Real decreto de 12 del actual, cuyos ascensos se entienden conferidos, para todos los efectos legales, con fecha 1.º del presente mes.

Los ascendidos al empleo inmediato son: dos jefes de negociado de segunda clase y tres de tercera; doce oficiales de primera clase, cuatro de segunda, nueve de tercera, nueve de cuarta, 20 de quinta y 285 que eran en comisión oficiales de quinta clase.

Los subalternos de Correos
Una comisión de subalternos de Correos, en nombre de sus compañeros, ha dirigido una instancia a sus superiores pidiendo varias mejoras, entre ellas que el ascenso sea por antigüedad y que el sueldo mínimo sea en Madrid y en otras poblaciones importantes, de 1.250 pesetas, y de 1.000 en las demás.

Habrán combinaciones de altos cargos.

En los círculos políticos corre con gran insistencia el rumor de que en plazo breve tendrá lugar una importante combinación de altos cargos.

Según ella, el actual director de lo Contencioso del Estado pasará al puesto que el señor Bahamonde ha dejado vacante en la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Al cargo de director de lo Contencioso pasará el actual director del Tesoro, por ser perteneciente el Cuerpo de Abogados del Estado, ocupando dicha Dirección el que actualmente ocupa la de Registros, don Mariano Alva rez.

Se dice también que Bahamonde, cuando salga del ministerio de la Gobernación, pasará a ocupar el puesto que en la Comisión permanente del Consejo de Estado quedó vacante por fallecimiento del duque de Mandas.

Provincias

Un drama en el mar.—Llegada de naufragos.—Terrible situación.—Un muerto y varios enfermos

Santander 24.—Acaba de fondear en este puerto el vapor «María Gertrudis», de esta matrícula, conduciendo 11 naufragos del vapor «María Lorenza», de la matrícula de Bilbao.

Los salvadores refieren que el vapor «María Lorenza» se perdió hace siete días, a causa del mal tiempo, a 90 millas del cabo Mayor, ocupando los tripulantes, con el capitán, un botecito en el que entraron comestibles para varios días. También llevaban dos perros.

Al quinto día, faltos de víveres, mataron un perro y se lo comieron crudo.

Al sexto día, el hambre era horrible y decidieron los naufragos matarse luchando unos contra otros, hasta que, por consejos del capitán, desistieron de la lucha.

Un tripulante murió de necesidad y cinco están gravísimos.

Recogiólos el «María Gertrudis», que los ha traído a este puerto.

El muerto y los enfermos han sido conducidos al hospital.

Robo en un tren

Granada 24.—Procedente de Cádiz, llegó a esta ciudad el capitán de Artillería don Manuel Aguilar Galindo.

Al abrir el baúl observó que habían desaparecido un reloj y cadena de oro con otras alhajas y denunció el hecho a la Policía.

Esta advirtió que había sido mermao un paquete grande de cigarrillos y que entre la ropa había un lápiz-tinta de los que suelen usar los factores de ferrocarriles, e inmediatamente procedió a la detención del factor José Aguilar Bueno.

A éste, que acabó por declararse autor del robo, le fueron encontrados un manojó de llaves y varios cigarrillos de la misma marca de los que había en el baúl robado.

El factor declaró que las alhajas robadas las había dejado en Cádiz.

La guerra europea

Hablando de paz.—Se esperan declaraciones.

Berlin, 23.—La deliberación, proyectada primeramente para ayer, entre el secretario de Estado del Exterior y los jefes de los partidos del Reichstag, ha sido celebrada esta tarde.

Para el jueves se espera el anunciado discurso del canciller.

El mismo día, como dice saber el «Mossische Zeitung», será convocado el Comité del Exterior de la delegación austriaca, en cuya sesión el conde Czernin hará manifestaciones.

Lo que quieren los centrales

Londres, 24.—El Almirantazgo inglés recoge un radiograma del Gobierno ruso que dice: «A todos los países extranjeros: Los hombres de Estado de Austria, al sofocar las turbulencias obreras, han afirmado que los imperios centrales no intentan ninguna anexión, sino que luchan por una paz democrática.»

Tales comunicaciones no pueden causar en Rusia sino un gran asombro.

Las condiciones de paz propuestas en Brest-Litovsk piden las más monstruosas anexiones.

Han pedido la anexión de Polonia, Lituania, Livonia, Curlandia, Riga y las islas de Moon y Sound, con fines de política económica, para ahogar a Rusia.

Abrogar tales proyectos y al mismo tiempo hablar de una paz democrática, sobrepasa los límites permitidos a la diplomacia.

En Brest-Litovsk, las negociaciones por parte de Austria se han limitado a una humilde aprobación de las opiniones de Hoffmann y Kuelhmann.

Pero esto no impide a los patriotas socialistas austriacos cultivar las fábulas relativas a la obtención de la paz. Felizmente, los obreros austriacos, como los de otros países, han perdido su fe en las fábulas de los socialistas patriotas.»

La revolución en Rusia

Noticias alarmantes.—Lucha contrarrevolucionaria.—Combates en las calles de Petrogrado.

Londres 24.—El «Daily Telegraph» recoge noticias circuladas en los países escandinavos asegurando que se están produciendo en estos momentos en Petrogrado sucesos gravísimos.

El corresponsal del «Central News» en Haparanda dice que el Comité de salvación pública ha publicado un manifiesto diciendo que los contrarrevolucionarios se han unido para derribar al Gobierno maximalista, y que Kerenski, Savincoff y Filonenko se encuentran ya en Petrogrado al frente de la conspiración.

Los banqueros e industriales confirman la noticia y dicen que sus corresponsales comunican que el Gobierno maximalista ha llamado a toda prisa a 2.000 marinos de Helsingfors y Cronstadt.

Se añade que en las calles de Petrogrado hay entablados sangrientos combates y que la escuadra bombardea la capital.

El corresponsal del «Hufondsadt-bladet» dice que ni los maximalistas ni los soviéticos revolucionarios pueden ya dominar la situación y que muy en breve ocurrirán en Petrogrado acontecimientos que atraerán la atención del mundo entero.

Conferencia telefónica

Madrid, 250 tarde.

LA SITUACIÓN EN BARCELONA

Se declara el estado de sitio y se suspenden las garantías.

El presidente, al recibir a los perio-

distas, les dijo que había descansado poco, pues después del Consejo estuvo en el ministerio de la Guerra conferenciando con el señor La Cierva, respecto a la situación de Barcelona.

El presidente y el ministro de la Guerra celebraron una conferencia con el capitán general de Cataluña, el cual comunicó que se habían reunido las autoridades acordando resignar el mando en el capitán general de la región y declarar el estado de sitio.

Esta mañana, a las seis, se publicó el oportuno bando.

Las últimas noticias de Barcelona acusan tranquilidad.

Estas medidas y las que hoy publicará la «Gaceta», de suspender las garantías constitucionales en Barcelona y su provincia, provisionalmente justifican el Consejo celebrado anoche.

Espera el Gobierno que las medidas adoptadas han de surtir rápida eficacia, y están justificados por el hecho de que desde hace unos días y con el pretexto de las manifestaciones de mñjeres, por la carestía de las subsistencias, se observaba que iban mezclados en los grupos elementos sindicalistas, que trataban de aprovecharse de las circunstancias.

De elecciones

El señor García Prieto, refiriéndose a la cuestión electoral, dijo que recibe estos días muchas visitas de candidatos de todos los matices, pero que se abstiene de mezclarse en nada que tenga relación con las elecciones.

El Gobierno está dispuesto a que el país obre con entera libertad para elegir a sus representantes en Cortes.

CORRESPONSAL

Almacén de pescados

DE **Juan José García-**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	2'00
Besugos grandes.....	1'20
id chicos.....	1'00
Sardinias.....	0'75
Almejas.....	0'80
Quisquillas.....	1'50

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.
TELÉFONO N.º 4 96.
SEGOVIA

Se desean representantes

para la venta de jabones de aceite de oliva de una importante fábrica a vapor. Con buenas referencias, escribir a don Rafael Gavilán, Ramírez Avellano, número 7, Córdoba.

No destetar á vuestros hijos

durante la época de los grandes calores, porque amenazáis seriamente su salud, pero si os véis obligados a ello, podéis evitarlos muy bien los naturales trastornos intestinales haciendo uso de la

Harina lactada Nestle

el mejor sucedáneo de la leche materna, cuya preparación sencillísima solo exige un poco de agua.

Carros en venta

Se venden dos carros de varas, uno para una bestia y el otro para dos, y una carreta de bueyes, seminueva.

Para tratar, en Aragonesees con don Manuel Martín.

Gran derroche de calzado

Zapatillas silenciosas, desde...	2'00
Botas de paño y puntera de piel para señora, desde.....	2'25
Botas de paño y chanclo de piel para señora, desde.....	2'75
Suizas cosidas para señora, desde.....	5'50
Botas de calcuta para señora, desde.....	5'00
Botas imperiales yanquis para señora, a.....	7'50
Botas de paño para caballero, a Suizas con remonta, cosidas...	7'00
Botas de oscaría de una pieza o con cartera yanqui, cosidas, para caballero, a.....	10'00
Borceguis de becerro para campo, cosidos, para caballero a.	12'00
Botas de ternera cosidas, para caballero.....	11'00
Brodequi negro y becerro con media suela, para niños.....	3'00
Brodequi de ternera 1.ª con media suela, para niños, exclusivas para esta casa, desde...	4'00
Plantillas de corcho, a.....	0'15
Plantillas de corcho y abrigo a.	0'25
Tacones de goma, a.....	0'50

Extenso surtido en calzado de abrigo para niños.

Gran surtido en alpargatas con forro de abrigo.

CERVANTES, 26.—SEGOVIA

300 plazas en Correos

Convocadas las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Correos, nuestro amigo don Germán Cano de Rueda, director de la Academia «Cano Rueda», establecida en Madrid (Fuencarral, 55), ha establecido un curso especial para los nuevos alumnos.

Sabido es que el ejercicio previo aprobado en una convocatoria tiene validez para las siguientes; y que a dicho examen pueden concurrir todos los jóvenes, sin limitación de edad mínima.

Carboneo

en el monte titulado «San Pedro de las Dueñas», jurisdicción de Lastras del Pozo.

Se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el 31 del actual, en el domicilio del administrador de dicha finca don Mariano González, en Santa María de Nieva, con sujeción al pliego de condiciones que se haya de manifiesto en el referido domicilio.

AMA DE CRIA

de 20 años, leche nueva de tres días, se ofrece para criar en su casa.

Joaquina Casla, casilla del peón caminero de Duratón.

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar.

Doctor J. Campos

Montera 38, principales, Madrid

En Segovia:

DE ONCE A UNA

El primer domingo de cada mes.

HOTEL FORNOS

VERIN SOUSSA

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

AMA DE CRIA

Soltera, de 21 años, leche de medio mes, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

Demetria Martín, Navas de Oro.

AMA DE CRIA

se necesita para casa de los padres. Razón, el secretario de Aragonesees.

Antituberculosos



INFORMES Y VENTA

Farmacia de Felipe de Vicente

Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

VINICULTORES

En la finca Villa Catalina, de la propiedad de Miguel Gozalo, Aldea Real (Segovia) se vende plantación de vid de cepas «Tinto común», «Aragón» y «Garnacha», «Blanco Jaén» y «Vencimell».

Es la plantación de mejores resultados obtenidos hasta el día, como lo han reconocido ingenieros agrónomos que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de dos o tres kilos de uva por cepa de tres años y 10 y 15 kilos en cepas de seis a nueve años.

A quien interese, visite la finca y se convencerá.

Precios sin competencia en su clase (7 pesetas ciento de plantación).

Miguel Gozalo Arévalo, Aldea Real (Segovia).

MERCADOS

VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 480 fanegas de trigo que se pagaron a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Almacenes del Arco.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

ARANDA DE DUERO

Trigo, 20'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 16'00 las 90 libras.

Cebada, a 15'00 id. la fanega.

Yeros, a 17'00 id.

Algarroba, a 15'00 id. id.

Avena, id. 11'00 id.

Alubias, la fanega, 27 id.

Cerdos semaneros de 40 a 50 pesetas.

Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 19'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, id. 15'00 taneça (o sea 55 y medio litros).

Cebada, a 13'75 id.

Algarroba, id. 18'00 id.

Yeros, id. 15'50 id.

Mueles, id. 14'50 id.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, a 19'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 16'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, id. 14'50 id.

Algarroba, id. 17'00 id.

Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.

Patatas, la arroba, 1'75 pesetas (o sean once medio kilos).

PEDRAZA

Trigo, fanega, 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 15'50 fanega (o sean 55 y medio litros).

Cebada, id. 14'50 id.

Algarroba, a 18'50 id. id.

Yeros, id. 18'50 id.

Tendencia del mercado, sostenido.

Temporal, frío.

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, fanega, 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 16'25 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, id. 15'50 id.

Algarrobas, 18'00 id.

Yeros, id. 18'75 id.

AYLLON

Trigo, fanega a 18'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 16'25 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, id. 15'50 id.

Algarrobas, 18'00 id.

Yeros, id. 18'75 id.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

- Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
- Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
- Activa las funciones digestivas y el engorde.
- Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
- Disminuye los casos de infertilidad.
- Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriños, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
- Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.
- En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
- Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
- Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.
- Para más de detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 2 MADRID.



-- SABANONES --

Se curan rápidamente y sin molestias con "AMBRINA"

PÍDANSE EN FÁRMACIAS Y DROGUERÍAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados **Barandiaran y Compañía.--BILBAO**

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

BARCELONA Sociedad Anónima CROS Princesa 21,

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID: **Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997**
SERVICIOS GRATUITOS.—Consulas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Agendas Baily-Bailliére para 1918

<p>Agenda de Bufeto CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones españolas. Madrid, 2,00, 3,00, 4,00 y 5,00 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid, 2,00, 3,00, 4,00 y 5,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE decisiones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid, 2,00 y 3,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPRA que contiene 305 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2,25 pts. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precio libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuena de raso en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 2,50 pts. De un día en plana... 3,00 De un día en cartera... 3,00 De un día en bolsillo... 3,00 De un día en cartera... 3,50 De un día en bolsillo... 3,50 Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visitas. PARA 1917 CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y oftalmológica.—Formulario.—Vencidos y contravencidos.—Señas útiles a los médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS Madrid, 2,50 pts. De un día en cartera... 3,00 De un día en bolsillo... 3,00 Provincias, 0,50 más.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Distribuidor: **GRUPO EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE**, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos.
En Farmacias y Droguerías de crédito

MERCADOS

SEGOVIA
Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:
Trigo, a 1975 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 1450 fanega (o sean 55 y medio litros).
Cebada, a 1275 id. las 70.
Avena, a 775 id.
PENAFIEL
Trigo, a 2000 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 1550 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 1200 idem.
Avena, a 800 idem.
Algarrobas, 1250 idem.
ARÉVALO
Trigo, a 1950 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 1525 fanega (o sean 55 y medio litros).
Cebada, a 1325 y 1350 id.
Algarroba, a 1575 y 1600 id.
RIAZA
Trigo, la fanega, 1900 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 1550 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 1375 id. la fanega.
MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 540 fanegas de

trigo, que se pagaron a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).



Imp. de EL ADELANTADO.

LA HOSTERÍA SANGRIENTA

soplo pueden ir a tierra. ¿Y si tu amiguita no me quisiera!...
Oyóse a la sazón algo parecido a un suspiro. Dionisia dijo, señalando con el dedo a la puerta:
—Algíen anda por ahí.
El teniente corrió a la puerta y dió una exclamación de sorpresa.
La Benjamina estaba en pie, tambaleándose, en el descenso de la escalera, alzados los brazos al cielo los ojos llenos de lágrimas y agitando los labios como si murmurara una plegaria.
Al presentarse Felipe ante ella repentinamente, debíronse sus rodillas, y para no caer tuvo que agarrarse a la barandilla de la escalera. El oficial la tomó en sus brazos y

la dejó en una silla de la habitación cerca de Dionisia.
La pobre niña no tenía palabras, porque la dicha le ahogaba.
Miraba en silencio al soldado, quien por su parte la examinaba a hurtadillas, en actitud torpe, embarazosa, casi tímida.
Aquella actitud era una pregunta táctica.
Dionisia cogió la mano de su amiga y la puso en las de su hermano, retirándose después a un lado para no cohibir sus expansiones.
Los dos enamorados no desplegaban los labios, contentándose con mirarse y sonreírse.
En aquellas sonrisas y en aquellas miradas había un cambio recíproco de declaraciones.
Oyóse de pronto hacia la escalera la voz de Gervasia.
—Señorita, aquí está Aubry, el panadero de las Armoises, que trae el caballo del ciudadano teniente.
Este se levantó.

—¿Para cuándo la boda?—preguntó a media voz.
Y cual si una idea repentina cruzase por su mente, añadió:
—Si hubiese algunas dificultades...
Dionisia dijo aproximándose:
—No habrá dificultades; vete tranquilo, Felipe, que yo haré lo que sea preciso para obtener el consentimiento de la familia de Florencia.
—Perfectamente—exclamó con gozo el gendarme;—te nombro mi enviado extraordinario y plenipotenciario cerca de mi futura mamá política y su angustiada familia. Y llevemos las cosas a paso de carga ¡voto al chápiz como mi general Bonaparte ha llevado a los embajadores de S. M. el emperador de Austria. ¡Tengo ya impaciencia por sentar plaza en el regimiento de los maridos!
Y añadió saludando militarmente a la Benjamina:
—¡Hasta muy pronto, mi coronela! Luego abrazó a su hermana.
—A tí te doy las gracias en ambas mejillas...

¡Ah! ¡picaron, que ha comprendido mi corazón, cuando yo apenas empezaba a oírle charlar! ¡que me ha enseñado que soy todo un hombre, cuando yo no me creía más que un soldado!...
Y señalando hacia la cama, añadió:
—Sobre todo, te recomiendo...
Observó que Florencia había notado con algún asombro aquel movimiento, y la dijo:
—La hermanita os enterará de todo, querida mujercita improvisada. El que duerme tras esas cortinas tiene mi ascenso en sus manitas. ¿Quién sabe si nuestro primer retén, vendrá a ser el hijo de un capitán?
Entretanto, el caballo pisaba a la puerta del pabellón y la vocería aguda de la doméstica gritaba:
—¡Ciudadano teniente, que el animal se impacienta por todos sus cuatro pies.
El oficial se dirigió a la escalera.
—¡aa, hasta la vista!
Las dos jóvenes le vieron desde la ventana montar a caballo.
Felipe les envió un beso, picó de espuelas y desapareció en dirección a Vittel.